



SANTA MARÍA DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL
SISTEMA DIF MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

C. Jennifer Ochoa Chávez
Directora de Desarrollo Integral de la Familia



INDICE:

Índice:

Introducción	3
Fundamento legal	4
Metodología de Trabajo	5
Misión	8
Visión	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	11
Programa de Trabajo	13
Sistema DIF Municipal	14



Introducción

En el presente Programa Operativo anual del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, como dependencia fundamental del Ayuntamiento Municipal, establece sus actividades a realizar, sus objetivos, metas, sus funciones y atribuciones, de acuerdo con la realidad, se definen y priorizan los proyectos y las actividades estratégicas; se construyen los indicadores de resultados con las metas que habrán de lograrse durante el ejercicio presupuestal 2022; para lo cual contempla la asignación de recursos en materia de inversión y gasto corriente, destinados a la operación y atención de las necesidades de la Dirección de Desarrollo Integral de la Familia.



Fundamento legal

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de las Direcciones y su Régimen Interno del Honorable Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco, las Direcciones tendrán las siguientes atribuciones:

I.- Tener comunicación permanente con los directores, jefes y encargados de áreas administrativas del Honorable Ayuntamiento que son afines a las Direcciones de las que son parte.

II.- Solicitar en cualquier tiempo informes a los directores, jefes y encargados de áreas administrativas del Honorable Ayuntamiento, por medio del Presidente Municipal.

III.- Realizar visitas de inspección en las áreas administrativas, entregando oportuno informe al Presidente Municipal de los resultados de estas.

IV.- Gestionar para las áreas administrativas afines a sus comisiones, a través de la Dirección de adquisiciones, recursos materiales y humanos, para el mejor desempeño de estas.

V.- Gestionar, ante las dependencias estatales y federales, recursos, programas, apoyos, beneficios, bienes muebles e inmuebles, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

VI.- Respondiendo a las disposiciones legales establecidas, se elabora el presente documento que constituye el Programa Anual de Trabajo de la Sistema DIF Municipal, en el cual se plasman los ejes rectores, así como las directrices temáticas y estratégicas que impulsará la Comisión en su Plan de Trabajo.



Metodología de Trabajo

Promover centro(s) de servicios comunitarios con personal capacitado y presupuesto.

Elaborar un programa para la atención de personas con discapacidad.

Dentro de la atención a personas con discapacidad no se tiene un programa específico pero se brinda apoyo con transportación en el vehículo TUSE y también proporcionándole, aparatos ortopédicos muletas y otros a través del programa ayudas técnicas en coordinación con di estatal, el programa hacia una vida mejor es otra herramienta para otorgar proyectos productivos a personas con alguna discapacidad permanente para generar ingresos que les ayuden a mejorar sus calidad de vida.

Elaborar un programa para la atención de los adultos mayores.

El municipio cuenta con diversos programas para apoyo de este grupo de la población como:

INAPAM otorgando credenciales de descuento en distintos servicios tanto gubernamentales como en consumos en establecimientos.

También se brinda apoyo con jornadas médicas que proporcionan diferentes servicios como dental, terapeutas clases de baile, recreación, manualidades y también pláticas y talleres, talleres de sexualidad.

Asistencia alimentaria al adulto mayor que tiene como objetivo proporcionar una buena alimentación a esta población y mejorar su calidad de vida se entregan 135 despensas en las comunidades.

Se entregan reportes de beneficiarios en el sistema DIF estatal en dirección de asistencia alimentaria

Elaborar un plan de trabajo para la inclusión laboral de los adultos mayores.

El DIF en colaboración con ICATHI e instancia de la mujer, Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo. Buscar impartir cursos y capacitaciones y de esta forma generen ingresos propios, que les ayude en su manutención, otra forma es de acuerdo con la capacitación buscar el empleo adecuado a las habilidades de cada adulto mayor.

Elaborar un programa para la atención a hombres y mujeres en proceso de separación o divorcio y a sus hijos.



Dentro del DIF estatal tenemos como meta el buen desarrollo armónico y libre de violencia y teniendo en cuenta que el proceso de divorcio puede ser complicado para algunos se proporciona apoyo psicológico y de trabajo social con esta población, independientemente de su género.

Elaborar un programa contra la violencia familiar.

Otra de las metas es el buen desarrollo armónico y libre de violencia dentro de la familia y se proporciona apoyo psicológico y de trabajo social en los casos de violencia familiar.

Elaborar un programa para la mediación familiar.

A través de la intervención de las áreas de Trabajo Social y Psicología se implementan técnicas que provocan una comunicación asertiva, y de esta manera se logra transformar la interacción familiar.

Elaborar un programa para la atención a mujeres y hombres receptores y generadores de violencia.

El desarrollo integral de las personas es uno de los objetivos principales dentro de la institución, por lo que la atención psicológica a víctimas y victimarios de violencia en todas sus manifestaciones es forzosa para su tratamiento y seguimiento.

Elaborar un programa para la atención de familias instaladas en lugares de alto riesgo.

Orientación por parte del área de Trabajo Social, acerca de las medidas preventivas y riesgos de vivir en zonas catalogadas como vulnerables para que se presenten desastres naturales, así como la sensibilización a estas familias para que puedan cambiarse a zonas de menor riesgo.

Elaborar un programa para la prevención y atención de las adicciones.

Se impulsan actividades de prevención de adicciones, así como la promoción e implementación de actividades que elevan la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes, y sus familias que favorezcan su desarrollo personal y generan una vida con propósito y buen trato, dando seguimiento a través las áreas de Trabajo Social y Psicología, así también se obtiene el apoyo de las instituciones educativas donde se tiene mayor contacto con este sector de la población.

Elaborar un programa para la prevención del VIH y de enfermedades venéreas.

Impartición de pláticas que permiten mejorar el nivel de conocimientos sobre I.T.S. y VIH/SIDA, y sus formas de prevención así como fomentar el uso del preservativo masculino y femenino en todas las relaciones sexuales, desde el



momento en el que inician una vida sexual activa así como su correcta utilización del preservativo, con apoyo de las instituciones de salud.

Elaborar programa(s) para la atención de los grupos socialmente marginados.

Obtener información actualizada acerca de los programas y proyectos que el gobierno del estado implementa, y de esta manera orientar a la población y a los grupos más vulnerables acerca de los apoyos destinados a atender sus problemáticas, y que de esta manera logren un desarrollo.

Elaborar estrategia(s) y aplicarlas para fomentar la participación de los grupos socialmente marginados en la generación de políticas públicas.

Como institución social es importante mantener contacto con la sociedad, creando espacios que fomenten los ejercicios de participación ciudadana para mejora las decisiones municipales, así mismo ofrecer la apertura a la población para que ellos propongan y haya una mejora en la creación de políticas públicas.



Misión

Somos una institución que busca contribuir en la mejora de calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones sociales de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, modificando actitudes de desarrollo personal, en las comunidades y Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, para lograr la satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo individual, familiar y comunitario, con principios de equidad y justicia social.



Visión

Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través del manejo de los Valores Familiares y Universales, con ello tener en nuestro municipio ciudadanos convencidos de que la parte medular para estar en mejores condiciones físicas, mentales y económicas, es la disposición de mejorar las Actitudes Humanas, sostenidas por las Políticas Públicas de Familia, la formación de profesionales de la asistencia Social promotora del Desarrollo Humano Integral, de la igualdad de oportunidades para la prevención de riesgos de vulnerabilidad, con personal profesional con altos niveles de Conciencia, Eficiencia, Eficacia, Calidad y Calidez en la prestación de servicios así como la suma de esfuerzos del personal de asistencia social del cabildo municipal.



Objetivo General

Disminuir las necesidades de las personas vulnerables dentro del municipio, para que sus condiciones de vida sean lo más aceptable posible y el riesgo en su desarrollo sea mínimo, acompañando el proceso de atención con programas subsidiarios y formativos que los conduzcan hacia una existencia más digna.



Objetivos Específicos

- Intervenir y prevenir la salud mental para mejorar la calidad de vida de los usuarios atendidos.
- Promover una alimentación correcta en la población escolar para reducir los índices de la malnutrición observada en los centros escolares y en el interior de las comunidades.
- Intervenir con sentido de responsabilidad, compromiso y eficiencia en la atención de problemas y necesidades, para que los casos derivados a las instancias correspondientes sean atendidos en tiempo y forma.
- Atender adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de la instalación del comedor asistencial comunitario y la convivencia grupal para desarrollar acciones que cultiven su mente y espíritu, de esa manera mantener un estado saludable mientras envejecen.
- Contribuir a la Seguridad Alimentaria de los Niños de 1 a 4 años 11 meses no escolarizados del municipio de Santa María del Oro, Jalisco que se encuentren en condiciones de mal nutrición y vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia adecuados a su edad, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y que incluyan prácticas de higiene.
- Promover una alimentación correcta con las familias del municipio de Santa María del Oro que se encuentran en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad para asegurar la disponibilidad acceso y aprovechamiento de los alimentos favoreciendo el desarrollo de las familias.
- Brindar apoyo integral en la rehabilitación física a niña, niños y adultos mayores de nuestro municipio, así como facilitar el desarrollo, mantención y recuperación de la máxima funcionalidad y movilidad del individuo y grupos de personas vulnerables
- Contribuir en la mejora de la Gestión Pública como enlace entre la institución y la sociedad, utilizando los medios para que la información pública este a disposición y al alcance de la ciudadanía. Utilizando los mecanismos necesarios para la promoción de una Cultura de Transparencia.
- Brindar el servicio de credencialización sin distinción y como un derecho de los Adultas Mayores y Personas con discapacidad, para que sean sujetos de descuentos en el costo de transporte, servicios, productos y como documento oficial de identificación y promoción de sus derechos a los modelos, programas y acciones vigentes.
- Apoyar los diferentes Programas del Organismo, focalizando el servicio en los programas Alimentarios, Adultos Mayores y Discapacidad, con la



finalidad de brindar atención de calidad y calidez a los beneficiarios de los servicios.

- Organizar los recursos materiales, humanos y financieros, para establecer las acciones necesarias en el cumplimiento de los eventos cívicos y tradicionales que se ofrecen en el municipio.



Programa de Trabajo

El Programa de Trabajo es el principal instrumento de Planeación en la Administración Pública, establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos para dar cumplimiento a los Programas institucionales, viéndose reflejada las estrategias, del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, definiendo responsable y temporalidad de acciones encaminadas, para lo cual se asignan recursos humanos, materiales y financieros en función de las necesidades y disponibilidades para el bien de nuestra sociedad.



Metas

- 1.- Impartición de 30 platicas anuales a los alumnos de todos los niveles escolares.
- 2.- Realización de 12 marchas anuales en diferentes localidades para hacer conciencia de la no violencia a la mujer.
- 3.- Realización de 280 traslados a las diferentes instancias de salud (dentro y fuera del edo.) a poyando a los grupos más vulnerables para mejorar su calidad de vida.
- 4.- Ejecución de 16 pláticas y 10 talleres de sensibilización, motivación, alimentación capacitación para incorporar a los adultos mayores en las actividades cotidianos de la vida.
- 5.- Apoyo con 1620 despensas anuales otorgadas en diferentes localidades del municipio para lograr una mejor alimentación y salud en la vida de los adultos mayores.
- 6.- Realizar las acciones necesarias para cubrir eficientemente a la mayor población posible en la entrega de desayuno frio así como acrecentar la matrícula de niños beneficiados con el desayuno caliente proporcionado por los EAEyD. De esta forma combatir el rezago alimentario de muchos menores en edad escolar.
- 7.- Se llevarán a cabo la entrega de aparatos auditivos así como de sillas de ruedas, bastones y andaderas sin embargo no se sabe la cantidad de personas puesto que es a demanda la entrega de estos apoyos.

Calendario de Actividades

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES MENSUALES 2022											FRECUENCIAS DE MEDICIÓN DE METAS	MEDIO VERIFICADOR	META ANUAL CUMPLIDA	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIMEBRE				DICIEMBRE
Atención psicológica															
Trabajo social canalización															
Apoyos conmemorativos de día de															



reyes																			
Integración de expedientes de INAPAN																			
Apoyos funerarios																			
Apoyos de traslado en vehículo tuse																			
Entrega de desayuno frio																			
Gestión de apoyos																			
Celebración del día del niño																			
Asistencia alimentaria a adultos mayores																			
Instalación del comité municipal de salud																			
Jornadas medicas																			
ACTUALIZACION DE SISTEMA SIEB DE eaezd																			
Actualización de fracciones para la ley de transparencia																			
Celebración del día 10 de mayo																			

Información Programática de Captación de Ingresos por Proyecto

No.	Proyecto	Ingreso 2022	Ingreso 2023	Ingreso 2024



	Suma			

Calendario de Captación de Ingresos 2022

No.	Proyecto	Total (\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Suma													



SANTA MARÍA DEL ORO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

A t e n t a m e n t e

Santa María del Oro, Jalisco, 30 de Mayo de 2022

Sistema DIF Municipal

C. Jennifer Ochoa Chávez
Directora de Desarrollo Integral
de la Familia

xxxx

Vocal

xxxx

Vocal